



ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para construcción de «fosa para almacenamiento de purín» (que forma parte de las instalaciones de explotación porcina en t.m. de Pelabravo para la que han solicitado Autorización ambiental), en la parcela 182 del polígono 1 de este término municipal de Encinas de Abajo, con referencia catastral 37121A001001820000ES, a instancia de SALMANTINA DE PIENSOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la última inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, tablón de anuncios o en el periódico La Gaceta de Salamanca, al objeto de que todo el que se considere afectado de algún modo pueda presentar las alegaciones que considere pertinentes.

El expediente objeto de esta información puede consultarse en este Ayuntamiento, en avenida Constitución s/n de 37893-Encinas de Abajo, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina de 9:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes (excepto festivos); pudiéndose presentarse en el mencionado lugar y horario las alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos en relación con este expediente. Asimismo, la documentación técnica estará a disposición de los interesados en la página web: <http://www.encinasdeabajo.es>

Encinas de Abajo, 16 de abril de 2018.

El Alcalde,

Fdo: José Luis Haro Sánchez